



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

**SEÑOR DOCTOR
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -**



Yo, Nolasco Torres Eder Omar identificado con DNI N° 72379462
de la Facultad de Ciencias, Naturales y Matemática, con código
N°: 1919170433 domiciliado en P.S. 8 de Octubre AENT-U. 5 de diciembre 17-03
personero de la lista: “CLASE UNAC”

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: “CLASE UNAC” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2023** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: EO.NOLASCO.T@UNAC.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

[Firma manuscrita]
FIRMA



Huella digital (índice Derecho)

Apellidos: NOLASCO TORRES
Nombres: EDER OMAR
DNI N° : 72379462
Teléfono: 934 900 343

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI. DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don NOLASCO TORRES EDER OMAR identificado con D.N.I. N° 72379462

se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 02 OCT 2023

[Firma manuscrita]
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Nolasco Torres Eder Omar de
Nacionalidad peruana de la Facultad de Ciencias, Naturales y Matemática
con código N°: 1819120433 identificado con DNI N° 72379462 con domicilio en
PJS. B de octubre Ajent. H. T de Chiclaya Mz. CLT-03 me
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista:
CLASE UNAC, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES
GENERALES DE ESTUDIANTES 2023**, para elegir representación Estudiantil de pregrado
ante el Consejo Universitario de la UNAC.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: NOLASCO TORRES
Nombres: EDER OMAR
DNI N° : 7237 9462
Teléfono: 934 988 843



Huella digital
(Índice Derecho)



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don NOLASCO
TORRES EDER OMAR Identificado
con D.N.I. N° 7237 9462 se ha presentado ante
mi, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de OCT de 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Eduardo Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Nolasco Torres Eder Omar de
Nacionalidad peruana de la Facultad de Ciencias, Naturales y Matemática,
con código N°: 1319120433 identificado con DNI N° 72379462 con domicilio en
PJ. 8 de octubre Asent. H.T de diciembre M-7. C.I.T-03.

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista
“CLASE UNAC”, para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los
requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento
General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

Nolasco Torres Eder Omar
FIRMA

Apellidos: NOLASCO TORRES
Nombres: EDER OMAR
DNI N° : 72379462
Teléfono: 934 988 843
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital
(índice Derecho)

**Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.**



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don NOLASCO
TORRES EDER OMAR Identificado
con D.N.I. N° 72379462 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Callao, 02 de OCT de 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

CLASE UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	DNI N°	FIRMA
1	Bandales Coorres Jack Heptano	FIME	71429219	
2	Marcos Espiritu Joel	FCNM	74409784	
3	Payano Correa Ariana Jimena	FCE	72429922	
4				
*				
*				

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Nolasco Torres Eder Omar	72379462	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
 El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, en uso de sus facultades y en virtud de lo que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) se encuentra(n) autenticada(s) por el Secretario General de la Universidad. Se expide esta certificación a solicitud del interesado para los fines que considere convenientes.
 Callao, 2 OCT 2023...
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Oficina de Secretaría General

 Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Bardales Caceres Jack Stephano
Identificado con DNI N° 714 28219, código: 1917120319 de la
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía con domicilio real en
AV. TOMAS BUZMAN 677 URB. SAN JUAN
con N° de teléfono N° de celular 955 028 297, correo
electrónico institucional: JSBARDALESC@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: BARDALES CACERES
Nombres: JACK STEPHANO
DNI N° : 714 28 219
Teléfono: 955 028 297



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Bardales Caceres Jack Stephano Identificado

con D.N.I. N° 714 28 219 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
psu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Callao, 02 de OCT del 2023 Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Bardales Caiores Jack Stephano
Identificado con DNI N° 714 28 218, código: 1914120319 de la
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía con domicilio real en
AV. TOMAS GUERRAN 677 URB. SAN JUAN
con N° de teléfono N° de celular 955 028 297, correo
electrónico institucional: JSBARDALES@UNAC.EDU-PE

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Bardales Caiores Jack Bellavista 7 de octubre de 2023. Identificado

FIRMA



con D.N.I. N° 714 28 218 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de OCT de 2023 del 20...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



Huella digital (Indice Derecho)

Apellidos: Bardales Caiores
Nombres: Jack Stephano
DNI N° : 714 28 218
Teléfono: 955 028 297

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Marcos Espiritu Joel
Identificado con DNI N° 744 09 784, código: 1819120184 de la
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática con domicilio real en
CL Antofagasta 2111 URB. Perú
con N° de teléfono N° de celular 969693355, correo
electrónico institucional: j.marcose@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

[Firma]
FIRMA



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Marcos
Espiritu Joel identificado

con DNI N° 7440 9784 se ha presentado ante
mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.



Callao, 02 OCT 2023 del 20.....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA)

(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Marcos Espiritú Joel
Identificado con DNI N°....., código: 1819120184 de la
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática con domicilio real en
.....
con N° de teléfono N° de celular, correo
electrónico institucional: jmarcos@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL DE PREGRADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

EL SECRETARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe Marcos Espiritú Joel Identificado con D.N.I. N°..... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de Oct de 2023

Joel Marcos

FIRMA

Apellidos: Marcos Espiritú
Nombres: Joel
DNI N° :
Teléfono: 969693355

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Antonio Cuadros Cuadros
Secretario General



Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, PAYANO CORREA ARIANA SIMENA
Identificado con DNI N° 724 299 22, código: 2212110157 de la
Facultad de Ciencias Económicas con domicilio real en
Jr. Washington 575 depto 2
con N° de teléfono N° de celular 912349513, correo
electrónico institucional: ASCORREA@UNAC.EDU-PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa o delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 2 de octubre de 2023.

FIRMA

Apellidos: PAYANO CORREA
Nombres: ARIANA SIMENA
DNI N° : 724 299 22
Teléfono: 912349513



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don PAYANO CORREA ARIANA SIMENA Identificado con D.N.I. N° 724 299 22 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 02 OCT 2023
Callao, de del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023
Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023
Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO)
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, PAYANO CORREA ARIANA SIMENA
Identificado con DNI N° 72429922, código: 2212110157 de la
Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS con domicilio real en
Jr. Washington 575 depto 2
con N° de teléfono N° de celular 912349513, correo
electrónico institucional: ASPAYANOC@UNAC-EDU.PE

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICADO Bellavista, ? de octubre de 2023.
PAYANO CORREA ARIANA SIMENA Identificado con D.N.I. N° 724 299 22

[Firma]
FIRMA



se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 02 de OCT de 2023

Apellidos: PAYANO CORREA
Nombres: ARIANA SIMENA
DNI N° : 724 299 22
Teléfono: 912349513



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Firma]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

